

**INVITACIÓN A COTIZAR No. 005 DE 2010**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, RX Y ECOGRAFIA PARA USUARIOS DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE ESE.**

**APERTURA:** ENERO 04 DE 2010  
**CIERRE:** ENERO 07 DE 2010

Bogotá D.C. 07 de Enero de 2010

**ADENDO No.2**

Es necesario aclarar lo relacionado con la garantía de seriedad de la oferta, partiendo de la base que de acuerdo al numeral 2.3.2, esta garantía debe constituirse por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y con una vigencia de sesenta (60) días, a partir de fecha de cierre.

En ningún momento la garantía solicitada en este numeral 2.3.2, tiene relación con las garantías relacionadas en el numeral 5.11 las cuales se constituirán por parte del oferente ganador al momento de firmar el contrato resultante de la invitación No. 005 de 2010.

Es ese orden de ideas es necesario aclarar el término de duración de la Garantía de Calidad la cual en los términos quedo: Por el 20% del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más; el cual será por el termino de duración del contrato y un (1) año mas.

Los demás numerales y términos permanecen sin modificación alguna

**WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**  
Gerente

**LUÍS ALBERTO CORREA CASTRO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

Reviso: Camilo Alejandro Posada López - Asesor Jurídico

**NUESTRO COMPROMISO: SALUD CON CALIDAD PARA TODAS Y TODOS**  
Carrera 13 No. 26A-34 Sur Sede Administrativa Tel. 3662772 PBX 2095002 / 2094374 Ext. 111  
E-mail: carlos.lopez@eserafaeluribe.gov.co